



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2863-D-13
OD 2329

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la labor de radiodifusión que desarrollan los alumnos de la Escuela Agrotécnica N° 719 “Peñi Hue”, de Gobernador Costa, provincia del Chubut, en la radio escolar FM Más 88.7 MGh, como ejemplo de impacto positivo de inclusión escolar y comunitaria.

Dios guarde a la señora Presidenta.